

Acta de la Unidad que asiste al órgano de contratación

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 (GAA-0116/OSV3): MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE “TRELLIX (MCAFFEE) COMPLETE END POINT PROTECTION” PARA 200 NODOS CEBYFM-AA, POR EL PERIODO DE UN AÑO. GN: 17887945-NAI” DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO “SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO Y EXPLOTACIÓN DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 2025-2027 (GAA-0116/OSV0)”.

EXPEDIENTE: G-AA0116/OSV3.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 15 de octubre de 2025, a las 9:00 horas, se reúnen los miembros de la unidad que asiste al órgano de contratación, que a continuación se relaciona:

D. Pablo Cañas Moreno
D^a Ana Valladares Pérez

Se declara válidamente constituida la Unidad que asiste al órgano de contratación, para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Soporte y Mantenimiento de Licencias de Software de Diseño Asistido y Explotación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía 2025-2027 (GAA-0116/OSV0)”, Lote 3 (GAA-0116/OSV3): “Mantenimiento de Licencias de software “Trellix (McAfee) Complete End Point Protection” para 200 nodos CEBYFM-AA , por el periodo de un año . GN: 17887945-NAI”, tramitado por un procedimiento abierto simplificado abreviado, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de Información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de Resolución de 22 de mayo de 2020, conjunta de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Tras el examen de la documentación aportada por la persona licitadora "SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L., con CIF núm.: B81644387, para el Lote 3:"Mantenimiento de Licencias de software “Trellix (McAfee) Complete End Point Protection” para 200 nodos CEBYFM-AA , por el periodo de un año . GN: 17887945-NAI”.

Se comprueba que, en relación con la documentación previa exigida por la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debe subsanar/ aportar el/los siguientes documentos:



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000476828

1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO	16/10/2025	
	ANA VALLADARES PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm97VQPVVf9YQ73AKSNBHQ9UMFV	PÁG. 1/2	



1. Acreditación documental de la representación que dice ostentar la apoderada que firma la proposición Dña. MONTSERRAT SURINACH MUÑOZ, con D.N.I. nº 28686185-X.

La unidad que asiste al órgano de contratación, acuerda solicitar a la empresa licitadora la documentación relacionada en el párrafo anterior, concediéndoles para ello un plazo no superior a tres días naturales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la LCSP.

Y para que conste, a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman los miembros de la unidad que asiste al órgano de contratación, en prueba de su conformidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PABLO CAÑAS MORENO ANA VALLADARES PEREZ	16/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm97VQPVVF9YQ73AKSNBHQ9UMFV	PÁG. 2/2	